

Autoritarismo, democracia y discurso político. Sanguinetti, Uribe y la nueva fase de reorganización hegemónica en América Latina

María Elena Cadavid Ramírez¹

Recibido: 04/02/2018

Evaluado: 22/05/2018

Resumen

Este artículo aborda la presencia del autoritarismo en democracia, por medio del cotejo de los discursos de toma de posesión del mando de Julio María Sanguinetti y Álvaro Uribe Vélez, ex presidentes de Uruguay y Colombia respectivamente. Reflexiona, primero, sobre las relaciones con la nueva fase de reorganización hegemónica en el continente; y segundo, estudia los discursos de los dos ex mandatarios para develar la esquematización de los mismos, y precisar cómo sus estrategias discursivas lograron construir sentidos, ejercer poder, mantener la dominación y naturalizar el autoritarismo.

Palabras clave: Autoritarismo, democracia, discurso político.

Abstract

This article analyzes the presence of authoritarianism in democracy, through the comparison of the political discourses of Julio María Sanguinetti and Álvaro Uribe Vélez, former presidents of Uruguay and Colombia respectively. Reflect, first, on the relations with the new phase of hegemonic reorganization in the continent; and second, study the speeches of the two former presidents to unveil the schematization of them, and specify how their discursive strategies managed to build senses, exert power, maintain domination and naturalize authoritarianism.

Key words: Authoritarianism, democracy, political discourse.

La presencia del autoritarismo en democracia ha suscitado el interés de distintos investigadores en el continente, entre los que se destacan reconocidos académicos del Cono Sur, que desde sus investigaciones han aportado a su comprensión. El trabajo que se presenta a continuación pretende ser un aporte en ese sentido, al integrar un análisis que se inscribe en procesos de redemocratización asociados o no a regímenes dictatoriales en América Latina.

Para esta investigación el autoritarismo y la democracia se conciben como parte de un mismo orden. Esto por cuanto, se pone el acento en dos ejes centrales: el análisis de la presencia del autoritarismo en periodos democráticos y sus relaciones con la nueva fase de reorganización hegemónica en el continente; segundo, el estudio de un corpus discursivo que lleve a identificar semejanzas y continuidades en la esquematización de los discursos de toma de posesión del mando de Julio María Sanguinetti, presidente de Uruguay 1985 y 1990 / 1995 y 2000, y Álvaro Uribe Vélez, presidente de Colombia 2002

¹ Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Este artículo sintetiza la investigación realizada para mi tesis de maestría que lleva el mismo nombre, y que fue sustentada el 23 de noviembre de 2017, para obtener el título de magíster en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos.

– 2006 / 2006 – 2010, para precisar cómo estas estrategias discursivas lograron construir sentidos, ejercer poder, mantener la dominación y naturalizar el autoritarismo.

Con lo señalado, se parte de la premisa que los gobiernos mencionados transcurrieron alineados con la nueva fase de reorganización hegemónica, que los rasgos autoritarios hacen parte de un modelo imperial donde la lucha contra el terrorismo, la globalización y el mercado están a la orden del día; y que la manera como fue implantada esta ideología en los ciudadanos fue mediante estrategias discursivas basadas en el miedo, y en construcciones hegemónicas y selectivas de memoria e historia. Pero, también, en el refuerzo de mitos fundacionales, en la promesa de un futuro feliz y, por supuesto, el compromiso de fortalecer y defender la democracia, hasta conseguir su “versión más acabada”.

En este sentido, el análisis de discurso se presenta como un instrumento para presentar la realidad social, visibilizar abusos de poder, y reconstruir la estructura que el emisor utiliza para producir y divulgar sus construcciones narrativas, configurándose como un agente de reflexión crítica a los fenómenos sociales y políticos presentes. Es por esto, que el siguiente texto asume el discurso no como una forma simple de transmisión de información, sino que lo trasciende a estadios donde las relaciones entre emisor y receptor son más complejas, y se convierte en un medio muy útil de presión y de violencia simbólica.

Por lo anterior, la propuesta metodológica se centra en el análisis cualitativo del discurso político, con un énfasis más sociológico que lingüístico, que corresponde al esquema de aplicación de operaciones propuesto por el lógico suizo Jean-Blaise Grize², para el análisis de discurso político de tipo argumentativo. El corpus ilustrativo seleccionado para el estudio son los discursos de toma de posesión del mando de Sanguinetti (1985 y 1995) y Uribe (2002 y 2006), por configurar un nudo crítico en la historia reciente de los dos países. Además, de cada ex presidente se eligió un amplio corpus de discursos pronunciados durante sus gobiernos que permiten establecer corresponsabilidad entre el contenido y la sucesión política de los mismos.

Autoritarismo, democracia y discurso político

Las últimas tres décadas han sido consideradas en América Latina como una etapa de continuidad jurídico-política del régimen democrático. Sin embargo, esta continuidad no está supeditada a que uno u otro país hubiera pasado por periodos dictatoriales, ni es directamente proporcional a la consolidación de la democracia. De esta manera se asocia la resignificación de la democracia y la recomposición de sus usos, como contraposición al nuevo régimen autoritario, o como alternativa a las limitaciones que hicieron pensar en la democratización de la democracia (Ansaldi, 2012:501) (Lesgart, 2003:69).

²Las investigaciones de Grize se centran en la epistemología, la semiótica, la lógica, el estudio de la argumentación y la psicolingüística. Entre sus textos más relevantes se encuentra “De la lógica a la argumentación”, publicado en 1982.

Sin embargo, en los últimos años de la década de los ochenta e inicios de los noventa del siglo XX, todo el clima favorable asignado a la democracia, que pretendía dejar de lado las dictaduras de Seguridad Nacional, y/o mejorar las garantías sociales a partir de la instalación de un nuevo régimen político, trajo como resultado el descontento y la incertidumbre. Diferentes situaciones llevaron a entender a título de hipótesis que la presencia de la democracia no significó el desplazamiento del autoritarismo:³

“[...] las discusiones que se impusieron para entender el cambio político en América Latina, abandonaron la premisa de que el estado capitalista dependiente imposibilitaba la institucionalización de los regímenes democráticos. Ahora, cualquier tipo de Estado podía coincidir con una variedad de regímenes políticos –autoritarios, totalitario, democrático- y lo autoritario se convirtió en una característica general que podía subsistir dentro de los regímenes políticos democráticos” (Lesgart, 2003:129).

La desilusión o desencanto frente a esta situación, que hicieron visibles en sus trabajos académicos autores como Norbert Lechner (1989)⁴ y Cecilia Lesgart (2003), comenzó a develar formas autoritarias que habitan los entornos de esa nueva democracia reconfigurada. La transición, en el caso del Cono Sur, marcó la democracia como meta, una democracia de carácter procedimental, institucional, o formal, desde una corriente práctica y descriptiva. Esta característica mostraba en América Latina las primeras pistas sobre los cambios generados que daban lugar a la instalación de un nuevo régimen.

El nuevo autoritarismo tiene como objetivo el debilitamiento de la lucha social, que pone en jaque el andamiaje de la dominación, con un nuevo orden que busca la internacionalización del capital y el fortalecimiento de su acumulación, mientras facilita su accionar en las economías locales. Así mismo, el nuevo estado autoritario está fundamentado en dos conceptos: el primero, el proceso de pacificación y, el segundo, el proceso de crecimiento económico traducido en bienestar, que fortalece la dinámica de la nueva fase capitalista (Lechner, 2006).

En este sentido, autoritarismo y democracia ya no se asociaron a épocas distintas, tampoco se consideraron excluyentes o contrapuestos. La democracia con o sin adjetivos, sinónimos o expresiones en nombre de ésta, comenzó a servir de resguardo y protección a los intereses de un orden que hasta hoy no tiene como centro de su acción política a los sujetos sino al mercado (Acosta, 2005), (Moncayo, 2004), (Rico, 2005).

Países con tradición democrática o, al menos analizada por distintos investigadores entre ellos Guillermo O’ Donnell (O’ Donnell, 1994), como podría ser la uruguayo la

³ Al respecto, investigadores como Álvaro Rico (Rico, 2005) y Yamandú Acosta (Acosta, 2009 y 2008), hacen referencia a la convivencia entre el nuevo autoritarismo y la nueva democracia en los textos referenciados.

⁴ Norbert Lechner en “Los patios interiores de la democracia” hace referencia al desencanto en relación con las nuevas democracias.

colombiana⁵, llegan a convivir en sus procesos institucionalmente democráticos, pos autoritarios o de democratización, con rasgos autoritarios en el contexto de un orden imperial que convierte el terrorismo en una amenaza mundial como corolario de su estrategia de reorganización hegemónica.

El terrorismo, el narcotráfico, y la inseguridad, se convierten en la razón ineludible que favorece la tensión, el miedo y la amenaza constante que concede al Estado todos los argumentos necesarios para que dentro de su muy cuidada tradición democrática, pueda recurrir a diferentes elementos que permitan encubrir en un discurso de igualdad y libertad, las promesas de pacificación, seguridad y bienestar que dictan los países más fuertes, en medio de estrategias guerreristas que seducen a los gobiernos locales ávidos de control, poder y autoridad.

La reorganización hegemónica a nivel planetario como la define Pilar Calveiro (Calveiro,2012:9), es un proceso que todavía no podemos ver en toda su dimensión porque es un momento aún presente, sin embargo hoy existen más elementos que facilitan su interpretación. Sin duda uno de los primeros pasos para hacer inteligibles estos elementos es comprender el sistema-mundo interpretado como centro y periferia;⁶ la apertura capitalista, que favorece su circulación y acumulación; el Estado, como defensor de los intereses del mercado para hacer legítima la violencia; y la ciencia y la tecnología con fines bélicos.

Esta reorganización hegemónica global es considerada por Calveiro como una nueva fase de acumulación capitalista, pues el paso del mundo bipolar al mundo global por tratarse de una reconfiguración hegemónica, trae consigo una reorganización económica, social, política, pero también de los sistemas de valores. Estos valores, operados por los centros de poder, encubren un potencial autoritario tan poderoso como los anteriores aunque se exprese de una manera distinta, pues se presentan como incontrovertibles en el mundo actual, precisamente porque son parte de la reconfiguración de los imaginarios y los sujetos. Para la autora, cuando se equipara el mundo bipolar, expresión de autoritarismo, con el mundo global, triunfo de la democracia, se implanta una reorganización hegemónica que no es abierta ni plural y que lleva a contemplar relaciones, por ejemplo, con la Doctrina de Seguridad Nacional implementada por las dictaduras de la década de los setenta.

5

⁶“El sistema-mundo moderno no es el único sistema-mundo que ha existido. Hubo muchos otros. No obstante, es el primero que se organizó y fue capaz de consolidarse asimismo como una economía-mundo capitalista. Aunque si bien en sus comienzos se formó primordialmente en (parte de) Europa, su lógica interna lo impulsó a buscar la expansión de sus fronteras externas. A lo largo de cuatro siglos, resultó lo bastante duradero y fuerte como para ser capaz repetidas veces de incorporar nuevas zonas y pueblos a su división del trabajo hasta que, hacia finales de siglo XIX, su organización de procesos de trabajo integrados cubrió eficazmente todo el globo, siendo así el primer sistema-mundo en la historia en lograr esa meta” (Wallerstein, 1995:144). En el sistema-mundo el centro incluye Europa y los Estados Unidos a partir del siglo XX. La periferia es el resto, marcado por la dominación colonial y la dominación imperialista. .

Este periodo ubica a las democracias de este estudio, precisamente, en la etapa de reorganización hegemónica que inaugura el mundo global al dejar de lado el mundo bipolar.⁷ Allí, lo iniciado en el primer 11 de septiembre se actualiza en el segundo 11 de septiembre, de acuerdo a los requerimientos del siglo XXI, pero conservando elementos de la doctrina de Seguridad Nacional. El resultado, como lo define Acosta (Acosta, 2012), son las democracias de Seguridad Nacional o democracias de Seguridad Mercantil.

Se entiende entonces la reorganización hegemónica como una combinación entre fuerza y consenso reunidos en una alianza de clases, capaz de ejercer la dirección económica, intelectual y moral de la sociedad; la coerción mantiene el dominio, y el consenso genera credibilidad y voluntad de aceptación. Por esta razón, Calveiro considera que la hegemonía no puede verse como un tipo de reconfiguración en la cúpula, sino de cambios mucho más trascendentes que incluyen violencia, consenso y discurso ideológico.

Análisis de discurso

El análisis de discurso no es completamente nuevo, se remonta a la década de los cincuenta con Z. Harris, quien introduce por primera vez el término. En ese entonces fue concebido como una técnica lingüística que permitía descubrir los mecanismos lingüísticos existentes en un texto y analizar la aparición y su frecuencia. De hecho, existen todavía algunas corrientes que sólo conciben el análisis de discurso como técnica lingüística.

Contrario a lo anterior, en la década de los setenta la emergencia de una nueva ola de el AD sugirió un enfoque más ideológico y político, de esta manera su importancia ya no estuvo centrada de manera exclusiva en lo lingüístico, sino en el contexto social, buscando develar ya no las particularidades del discurso mismo, sino el de la ideología que representa y la construcción de sentidos que facilita mediante el establecimiento de relaciones asimétricas de poder.

Para Calsamiglia y Tusón (1991) el AD constituye un elemento que hace inteligibles las prácticas discursivas, ya sean orales o escritas, que se producen en todas las esferas de la vida social, permitiendo experimentar los cruces de lo implícito y lo explícito. El discurso opera así como un dispositivo que aborda formas distintas para excluir y controlar la circulación de los mismos mediante sus sistemas. En este orden de ideas el discurso es un “[...] medio de presión y de violencia simbólica que se ejerce sobre un público, un auditorio o un grupo de destinatarios. De ahí que el poder de intervención del discurso ponga inmediatamente de relieve su importancia política y social” (Gutiérrez, 2003:1).

La producción ideológica y su relación con el poder y la dominación son parte fundamental para este estudio. Partiendo de la concepción de Ansart (Ansart, 1983:9-10 en Gutiérrez, 2005:10), la producción ideológica puede tergiversar los conflictos o

⁷ Pilar Calveiro en su texto “Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global” (2012), dedica los primeros capítulos al análisis del mundo bipolar y el mundo global y, en general es un excelente referente para entender la reorganización hegemónica a nivel planetario y su relación con los regímenes democráticos.

reforzarlos. En consecuencia, las ideas y las significaciones hacen parte de un entramado que persuade a los sujetos y la sociedad, al transitar como expresiones y palabras que se hablan (Thompson, 1986:517 en Gutiérrez, 2005:19).

El lenguaje es transversal a esta producción, pues a través de este medio, las relaciones de poder son conservadas y mantenidas en el mundo social. Para este mismo autor, la ideología se presenta en formas diversas, pero, sin duda, la más específica está en el lenguaje siendo reconocida su relación con la dominación en el plano de la política (Gutiérrez, 2005:23-25).

En esta dirección, la dominación es una forma de relación de poder que se hace explícita en la acción y en la institucionalidad. En la acción el sujeto interviene de forma tal que incide en el desarrollo de los eventos; en la institucionalidad, incide el ambiente estructural de cada institución, pero allí, las relaciones son normalmente asimétricas, por lo tanto de dominación, acompañadas de un poder cuyo carácter es excluyente.

Así mismo, en relación con las concepciones del discurso político, es importante hacer énfasis en la línea restrictiva, que tiene que ver con el discurso producido en la escena política explícitamente.⁸ Esto por cuanto, es oportuno hacer referencia a la importancia de las palabras y a la voz autorizada que las enuncia. Para Bourdieu, la voz oficial en el discurso institucional representa la autoridad, y las palabras de autoridad son las que gobiernan.

Sin duda, las palabras benefician la formación del mundo social, allí “[...] los agentes sociales, y los mismos dominados, están unidos al mundo social (incluso al más repugnante e indignante) por una relación de complicidad sufrida que hace que algunos aspectos de ese mundo estén siempre más allá o por debajo del cuestionamiento crítico” (Entrevista Didier Eribon a Bourdieu, 1982).

La argumentación

Para el lógico suizo, rector de la Universidad de Neuchâtel e integrante de la Escuela Suiza del discurso Jean-Blaise Grize, argumentar es buscar por medio del discurso conducir a un auditorio a una acción determinada, por lo tanto el discurso siempre se construye para un público particular. Además, la argumentación debe considerar la función central de todo pensamiento, La Esquematización.

De acuerdo con el autor, las formas del discurso en tanto construcciones lingüísticas contienen explicaciones y cadenas de razonamiento que pueden ser reconstruidas y explicitadas de diversas maneras. En consecuencia, dichas reconstrucciones pueden ayudar a esclarecer las características del discurso, sacando a la luz no sólo sus procedimientos de legitimación sino también sus estrategias de disimulación (González, 2003:8).

⁸ Una segunda concepción es la extensiva, que responde a los discursos de la disidencia que, aunque son considerados políticos, en esta oportunidad no serán abordados.

El análisis argumentativo de Jean-Blaise Grize representa un esquema comunicacional en el que interviene un emisor y un perceptor, A y B, respectivamente. “Lo que A propone es una esquematización de la situación, un micro-universo construido para B en lenguaje neutral, con el objeto de producir cierto efecto sobre él”. La Esquematización es verosímil, y una de sus principales cualidades es la de conocer muy bien al destinatario, saber quién es, sus valores, y en qué situación se encuentra. Para esto, el discurso debe disponer de operaciones específicas para asegurar la credibilidad de lo que presenta. Grize plantea cinco tipos de operaciones lógico-discursivas:

a) Operaciones constitutivas del objeto

Estas operaciones definen el objeto u objetos a los que hará referencia el discurso: de qué se hablará, qué abordará, y cuáles son los elementos estructurantes del micro-universo, y los valores sociales, culturales y políticos que acogerá.

b) Operaciones de apropiación

En estas operaciones los discursos toman distancia de sus afirmaciones, recurren a datos verificables, citan fuentes que generan confianza y recordación positiva o negativa, según la conveniencia y coherencia con el objeto. En esta operación se garantiza la credibilidad de la esquematización, aquí el sentido es activado y alistado para recibir con toda asertividad el mundo que les va a ser presentado.

c) Operaciones de composición

Estas operaciones son las encargadas de crear relaciones entre el texto por medio de repeticiones, pautas de referencia en el discurso, anáforas, palabras de choque, sintagmas, preguntas pedagógicas y conectores argumentativos.

d) Operaciones de localización temporal y espacial

Esta operación facilita la construcción de posiciones ideológicas en relación con los tiempos verbales, indica los momentos de enunciación y sus disposiciones cronológicas. Los ingredientes y elementos de esta operación permiten determinar si los esquemas están determinados por el pasado o el presente y en qué condiciones, lo que facilita una proximidad con las formas o relieve del discurso.

e) Operaciones de proyección valorativa

Estas operaciones ofrecen valores argumentativos y recurren al uso de modalizaciones deónticas.⁹ Estas modalizaciones favorecen la presentación de la información de manera tal que no queda espacio a ningún cuestionamiento. Terminan pareciéndose más a una orden o instrucción e incluye palabras que indican obligación. De esta clasificación también hacen parte las narraciones históricas que pueden ser estudiadas en las operaciones de composición, pero pueden hacer parte de la proyección valorativa de

⁹ Las modalizaciones deónticas se producen cuando el emisor, en este caso los ex presidentes, se dirigen a los perceptores para manifestarles la necesidad o conveniencia de actuar de acuerdo a sus indicaciones. En este sentido, en sus discursos utilizan verbos de obligación como deben, debemos, deberíamos, tienen, tenemos, tendríamos, entre otras expresiones.

manera relevante por el componente evaluativo en el rumbo que proyecta, por ejemplo, en el caso de los presidentes, la dirección que quieren darle a esa historia.

En resumen, esta investigación en sus precisiones metodológicas sigue la línea restrictiva, por tratarse de discursos producidos en la escena política; el tipo de producción discursiva analizada es la argumentativa por sus funciones críticas y de visibilización. Los discursos seleccionados son los discursos de toma de posesión del mando, porque representan un nudo crítico para los dos países, el continente y las democracias de seguridad nacional o democracias de seguridad mercantil, que con los ex presidentes se fundamentan en lo conceptual e inauguran en lo temporal, en el caso de las primeras presidencias.

La historia se repite con guiones similares, con nuevos y viejos actores, con mezclas de conceptos, con violencia física, con violencia simbólica, presentando una única visión posible, colonizando subjetividades.¹⁰ ¿Qué micro-universos crearon Sanguinetti y Uribe para influenciar a los sujetos en relación con su imaginario? ¿Qué continuidades y semejanzas se pueden encontrar en la esquematización presentada por estos dos mandatarios? ¿Se puede hablar de la existencia de un formato de discurso hecho a la medida para la defensa de los intereses hegemónicos mundiales aplicable a los gobiernos locales?

Historia y tradición democrática

¿Qué tan democráticos han sido Uruguay y Colombia? ¿Por qué han sido considerados países con tradición democrática? ¿Qué relaciones guarda el proceso de formación de Estado-nación de Uruguay y Colombia? ¿Ilumina ese proceso la perdurabilidad o no de la democracia en estos países?

En el siglo XIX, el proceso de formación de Estado en América Latina, estaba en todo su auge, se crearon instituciones republicanas, se intentó centralizar sin mucho éxito el poder, y se diseñaron modelos de disciplinamiento social;

“Una característica distintiva del continente americano es que sus partidos y movimientos se convirtieron en formadores de Estado al punto de convertirse en sinónimos de Estado. Por ejemplo en Colombia y Uruguay se encuentra una situación similar a la descripción que hace Richard Bense (1990:3-4) de los periodos de “gobierno partidista sin mediación” en los Estados Unidos, cuando el Estado y un partido político eran una única cosa” (López-Alves, 2003:30).

¹⁰La expresión colonización de subjetividades es usada por Álvaro Rico en su texto “Cómo nos domina la clase gobernante orden político y obediencia social en la democracia posdictadura, Uruguay 1985 – 2005” (Rico, 2005:106), y Yamandú Acosta en sus textos “Sujeto y democratización en el contexto de la globalización” (Acosta, 2005:112,128) y “Filosofía latinoamericana y democracia en clave de derechos humanos” (Acosta, 2008:180).

El texto de López-Alves estudia dos escenarios. En el primero, analiza cómo países que tenían grandes similitudes en cuanto a temas económicos, culturales y sociales no terminaron constituyendo regímenes parecidos; y en el segundo, descubre cómo países, entre éstos Uruguay y Colombia, con diferencias estructurales y culturales terminaron constituyendo regímenes similares, con un predominio de corte político. En este sentido, los partidos políticos jugaron un papel determinante en el proceso de formación del Estado-nación, pero no necesariamente fue un caso común en América Latina o Europa. Colombia y Uruguay establecieron mecanismos de cooperación bajo la hegemonía civil, los partidos eran el punto de contacto entre el Estado, el ejército y la sociedad civil (López-Alves, 2003:30-36).

Sin embargo, de acuerdo con el autor, los Estados eran débiles y las democracias mal preparadas. Se creó un trato generoso de los políticos con los Generales que les permitió el acceso a la tierra y otros beneficios como pensiones, además de un lugar en la arena política. De esta manera, se fue forjando un ejército también bipartidista con presencia en diferentes partes del territorio. Esto produjo una compleja amalgama entre política y ejército.

Tanto en Uruguay como en Colombia, los países quedaron divididos en dos: por Uruguay, el Partido Colorado y el Partido Blanco; por Colombia, el Partido Conservador con una gran hegemonía antes y luego del inicio del siglo XX similar a la del Partido Colorado, los conservadores permanecieron en el poder desde mediados de la década de 1880 hasta 1930. Del otro lado estaba el Partido Liberal que no desapareció en este tiempo lejos del poder, todo lo contrario, se fortaleció en distintos sectores del país. Los cuatro partidos, con sus coaliciones, eran fuertes y mantenían su vigencia en el mapa político de los dos países. En este contexto los Estados y los ejércitos eran débiles mientras el sistema partidista ganaba terreno, era restrictivo, y no había mayor interés por la democracia (López-Alves, 2003:167).

Así, en el proceso de formación de Estado-nación en Uruguay y Colombia predominó un modelo bipartidista conformado por la élite política, especialmente urbana, que veía con recelo y temor cualquier manifestación que viniera de abajo, representada en un gran porcentaje por la población rural y/o empobrecida. Estos cuatro partidos marcaron la historia política de los dos países, y su influencia persiste hasta hoy en alianza y defensa de la fase capitalista. Para éstos, la democracia fue algo que convirtieron en derecho para unos y en utopía para los otros.

Estamos frente a un largo proceso de desigualdad y hegemonía y, aunque hayan emergido nuevos partidos en las últimas décadas, no ha cambiado la estructura, las funciones y los objetivos. Si bien es cierto, estos partidos pudieron permitir cierta estabilidad, no han significado un aporte consistente a la democracia, por el contrario, han recurrido a alianzas que los fortalezcan al tiempo que excluyen formas de participación y garantías. Un ejemplo de esto fue en Colombia el Frente Nacional (1958 – 1974), que consistió en

un acuerdo entre los dos partidos para alternarse en el poder, sin dejar espacio a ninguna opción política por fuera de un sistema desprovisto de mediación.¹¹

En relación con esta situación, los dos países han creado mitos, relatos estructurados simbólicamente que crean vínculos emocionales, construcciones sociales de la realidad que forman conciencia colectiva y crean estructuras del actuar y del pensar. La memoria colectiva y los mitos fundacionales crearon en Uruguay y Colombia una marcada relación con su tradición democrática que ha conducido a ambos países a un escenario de negaciones, omisiones, y contra-imaginarios ávidos de una idea de salvación. Veamos brevemente algunas características de los dos países alrededor de sus mitos entorno a la democracia.

La idea de país que se había fabricado en cada uno de los uruguayos en las primeras décadas del siglo XX no admitía ninguna enmienda. Ese periodo los convirtió en benefactores de un proyecto innovador que facilitó, como menciona Demasi (1995), que se construyera una idea de país que era coherente con algunos hechos y circunstancias, pero que contenía más bien un alto grado de arrogancia¹² en relación con el continente, al posicionarse como un país europeo implantado fuera de Europa. Y, aunque el autor sostiene que esa consideración estaba sustentada en parte en elementos tangibles, también afirma que esa imagen estuvo reforzada con una especie de indiferencia y olvido alrededor de aspectos que podrían no encajar muy bien dentro de ese contexto de

¹¹En el caso de Uruguay se podría decir que “La vieja estructura bipartidaria que venía del siglo XIX, con su ala invariablemente gobernante y su ala invariablemente opositora se adaptó con sorprendente facilidad a tal cuadro de condiciones y a la función que de los partidos éste reclamaba. [...] las organizaciones colorada y nacionalista incesantemente escindidas e incesantemente recompuestas se hicieron instrumento de la meta de consenso social e, incluso, llegaron a concebir arbitrios tales, que la misma contingencia de la victoria o la derrota electoral representó menos, en términos de participación y provecho del sistema de lo que representa en cualquier otra sociedad política conocida” (Real de Azúa, 1988:44-45).

En este sentido Gerardo Caetano también hace precisiones citando las pugnas propuestas por Romeo Pérez (Pérez, 1988), que ponen de manifiesto lo mencionado así: pugna 1: entre doctores y caudillos = marginación de los proyectos apartidistas; pugna 2: entre distintos modelos entorno al ejercicio del poder político = admisión recíproca entre colorados y blancos; pugna 3: modalidades del sufragio y de la representación política = articulación electoral de todo el sistema político; y, pugna 4: sobre los modos de participación de otros actores sociales en la vida política = restringidos a la subordinación de la hegemonía partidocrática (Caetano, 1995:104).

Para Carlos Demasi la relación es clara, “dos partidos saben las reglas de fuego, se respetan las elecciones, [pero éstas] no resuelven nada, son sólo un ritual. La democracia uruguaya es la forma esencial de organización. El modelo de democracia uruguaya es Ateniense, Uruguay la Atenas del Plata: democracia política y cultura. El modelo de los partidos políticos es la democracia” (Entrevista Carlos Demasi, junio 16 de 2016, Universidad de la República - Montevideo). Así mismo, para el investigador “[...] los partidos definen el espacio de la realidad histórica y, correlativamente, también aquello que se define como verdad histórica aparece permanentemente subordinado al interés partidario. Esta idea de la permanencia de los partidos se vincula con la intención de construirlos como el núcleo en torno al cual se organizó la nación en el pasado y la garantía de su permanencia en el futuro [...]” (Demasi, 2010:39-40).

¹²Palabra utilizada por Achugar (Achugar, 1992:155) y Demasi (Demasi,1995: 35), el primero para referirse a la pequeñez que se vuelve arrogante; y, el segundo, para referirse a las posturas de país europeizado.

optimismo y bienestar. Fueron mitos puestos en marcha a través de proyectos de élites, para “modificar”, unificar y, lo más importante, adaptar otros imaginarios sociales, ideas, ideologías, a esta sociedad nueva.

El mito colombiano, por su parte, se torna entre ambigüedades, por un lado la estabilidad en sus políticas macroeconómicas y prudente manejo fiscal que, acompañado de una también estabilidad política, convirtió al país en semejanza con Venezuela y Costa Rica, en uno de los pocos países latinoamericanos que logró escapar a los periodos dictatoriales de la década de los sesenta y setenta, con sólo una dictadura en su haber en cien años. Colombia se mueve entre el mito optimista y el mito pesimista, si pensamos en las “bondades democráticas” y en uno de los conflictos internos más largos y desesperanzadores del mundo, que amenaza todos los días con no dirimirse, porque en lugar de ello incursionan nuevos o renovados actores (Flórez, 2006: 103-148).¹³

La excepcionalidad democrática tuvo su momento en Colombia en medio de lo que Flórez llama el mito de la robustez democrática, en el que la máscara democrática desde una postura de institucionalidad y de orden, propicia un escenario que invisibiliza las realidades autoritarias, incluso, con un alto grado de opresión. En esta dirección, Vega Cantor sostiene que las clases dominantes (políticas y económicas) sienten gran orgullo por pertenecer a una democracia antigua y consolidada en relación con el continente, y afirma que esta situación sólo

“[...] ha servido para ocultar ante la faz del mundo el terrorismo de Estado más prolongado de nuestra América y uno de los más constantes en todo el planeta. En efecto, en mi país ha existido en los últimos 60 años (desde poco antes del asesinato de Gaitán el 9 de abril de 1948) una interminable impunidad estatal -junto desde luego, a la impunidad de las clases dominantes-, que ha sobrevivido a todos los cambios experimentados en nuestro continente y en el mundo. Mientras que en el Cono sur y en Centroamérica se terminaron las dictaduras militares de seguridad nacional, con su estela de sangre, terror y desaparecidos, en Colombia no hubo necesidad de recurrir a la dictadura abierta, porque con el régimen existente, aparentemente civil y democrático, se han podido cometer, hasta ahora, tantos o más crímenes que los realizados por las dictaduras de Videla, Pinochet o los generales brasileños, todos juntos” (Vega, 2008).¹⁴

¹³Flórez, Fernando (2006). “Ni ideal ni desastre. Colombia entre el mito de la robustez democrática y el estereotipo de la nación violenta”. Texto Disponible en: <http://es.slideshare.net/florezjose/ni-ideal-ni-desastre>

¹⁴ El trabajo citado de Renán Vega Cantor titulado “Colombia: el pensamiento crítico en un mundo incierto”, corresponde a su intervención en la ciudad de Caracas el 7 de agosto de 2008 en ocasión de la recepción del Premio Libertador al pensamiento crítico, que le fuera concedido al autor. El texto se encuentra disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-39/colombia-el-pensamiento-critico-en-un-mundo-incierto>

A fin de cuentas, la democracia es la democracia del político, la decisión es del político y esa decisión los conduce a escenarios cuestionables e indeseables (Weber (1990).

Discursos que gobiernan **Sanguinetti**

La trayectoria del ex presidente uruguayo es bastante amplia como político y líder indiscutible del Partido Colorado. Fue ministro de educación en el gobierno de Bordaberry (1972),¹⁵ negociador de la transición a la democracia, Presidente de la República en dos periodos (1985 – 1990 y 1995 – 2000); creador de la Fundación “Círculo de Montevideo”, un centro para la reflexión y pensamiento democrático (1996)¹⁶, co-líder del partido (2000 – 2004), secretario general, y senador de la República (2005 – 2010). Un personaje destacado en la esfera política, pero también como escritor y periodista.

Sanguinetti constituye una figura que, aunque las encuestas hoy no le confieran la favorabilidad de otros años, de acuerdo con las precisiones de Álvaro de Georgi (2014), continúa activo como político así sus labores partidarias hayan terminado hace varios años, y su voz sigue siendo una voz autorizada. No está de más decir, como lo afirma el autor, que el ex presidente tuvo influencia directa en el gobierno uruguayo por más de quince años, a los que deben sumarse unos cuatro más (1980 – 1984), correspondientes a su participación en el proceso de acuerdo con los militares, que hizo posible la transición

15

Juan María Bordaberry Arocena tomó posesión como presidente de Uruguay en 1972, y presidió el golpe de estado 1973. En 1976 terminó su periodo por contradicciones con los militares que no aceptaron su propuesta de eliminar definitivamente los partidos políticos tradicionales. En su reemplazo fue designado el entonces presidente del Consejo de Estado Alberto Demicheli.

16Un dato adicional tiene que ver con la coincidencia de Sanguinetti y Uribe en la Fundación “Círculo de Montevideo”, creada por Sanguinetti en 1996, y que congrega un grupo no despreciable de intelectuales y políticos hispanoamericanos alrededor “de la reflexión, el debate, y la difusión del pensamiento democrático, de las ideas que transcurren en este siglo tan confuso en que estamos, tratando de ubicar, de buscar el camino para consolidar la democracia, y el acceso a esa modernidad–globalidad globalizada de hoy” (Sanguinetti, 2016). Además de la cercanía de Uribe, los ex presidentes colombianos Belisario Betancur (1982-1986) y César Gaviria (1990 -1994), comparten espacio en la Fundación que el 16 de diciembre de 2007 tuvo en Medellín, Colombia, la clausura de su XIV reunión, cuya discusión giró en torno a la pregunta “¿Cómo aprovechar la bonanza?”. En su intervención y declaraciones a medios locales, Sanguinetti resaltó “tantos esfuerzos de Uribe” y mostró un decidido apoyo a su gobierno.

En 2016, al preguntarle a Sanguinetti por su visión sobre Uribe y sus gobiernos, el ex presidente afirmó que el ex mandatario colombiano es una figura histórica, “que marca sin duda una etapa exitosa en la búsqueda del camino de la paz del país y de la derrota del movimiento guerrillero. Lo más importante es haber logrado el acotamiento del movimiento guerrillero. Es decir, se pierde la idea de que ese movimiento podía llegar a ser gobierno o a influir decisivamente en el gobierno de Colombia. Ese es el gran mérito de Uribe, incuestionable mérito, y de algún modo con Santos que fue su Ministro de Defensa también” (Sanguinetti, 2016).

a la democracia. Por lo tanto, se reconoce que la característica más relevante dentro de su carrera política es

[...] la producción de sentido que debe considerarse especialmente la significación de su accionar. [...] Como político profesional Sanguinetti se destacó siempre por poseer una gran capacidad de persuasión, una habilidad retórica muy difícil de igualar entre sus pares, principalmente a nivel oral pero también en el campo de la escritura” (de Georgi, 2014:12).

Estas características lo sitúan en el plano de la élite “cultura”, no solo en su país sino en el continente, pero en una combinación con la “cultura popular” que, seguramente, le resultó muy conveniente en la consecución de sus objetivos políticos, y para consolidarse como un conductor “moral” e “intelectual” de los uruguayos, por su habilidad para generar consenso y conquistar adeptos. Así mismo, se convirtió en creador, artífice y hábil exponente de la historia oficial y hegemónica del país por medio de sus publicaciones¹⁷ que abordan, a su modo de ver, el desplome de la democracia, la transición y el periodo pos-dictadura.

De Georgi plantea en su texto las siguientes preguntas: “¿Ángel salvador o gran demonio? ¿Es Sanguinetti el “gran demonio” del pasado reciente?”. Los argumentos alrededor de estos cuestionamientos tienen que ver con la posición hegemónica adquirida por el ex presidente en relación con el proceso de construcción histórica del pasado reciente, pero también para este estudio en relación con la construcción de sentidos que llevaron a la sociedad uruguaya a vivir un periodo de restricciones y de violencia simbólica que estuvo oculto durante casi veinte años, como lo hace explícito Álvaro Rico en su texto “Cómo nos domina la clase gobernante. Orden político y obediencia social en la democracia pos-dictadura Uruguay (1985-2005).”

El análisis de Rico (Rico, 2005) permite una visión clara y rigurosa sobre lo acontecido entre 1985 y 2005 en el Uruguay pos-dictadura. El autor plantea también varios interrogantes que se capitalizan en esta investigación, ya no sólo haciendo referencia a Uruguay sino también a Colombia. De esta manera, existe coincidencia con los argumentos de Rico en relación con el discurso y sus esquematizaciones como medios para asegurar el orden político y disciplinar en una combinación, como se mencionó al inicio de este texto, entre coerción y consenso.

La presidencia y el discurso de Sanguinetti encuadra en el regreso a la democracia de los uruguayos, sin olvidar que una característica no despreciable para la realización de las elecciones presidenciales, fue la proscripción de partidos y candidatos, sin duda, los más convocantes como fue el caso de Wilson Ferreira, por el Partido Nacional, y el general Líber Seregni por el Frente Amplio.

¹⁷ Dos de las publicaciones más representativas de Sanguinetti son “La Agonía de una democracia. Proceso de la caída de las instituciones en el Uruguay (1963-1973)” (2008) y “La Reconquista. Proceso de la restauración democrática en Uruguay (1980 – 1990)” (2012).

Sin embargo, las circunstancias que rodearon el acto de posesión de Sanguinetti y su discurso el 1° de marzo de 1985 eran en general favorables, el pueblo celebró el regreso a la democracia, era ella misma el punto de partida a la certidumbre luego de once años de dictadura cívico-militar. Las expectativas sobre lo que podía suceder a partir de ese momento eran muchísimas, sobre todo, era la oportunidad para liberar los presos por la dictadura y recuperar lo que más se lamentaba haber perdido, la tradición democrática y el rótulo de país modelo de Uruguay.

Así, luego de más de una década de dictadura cívico-militar, Julio María Sanguinetti se posicionó como presidente y responsable, como él mismo lo afirma, de que el país saliera en paz de un periodo de transición a la democracia que se llevó a cabo desde 1980, y finalizó en 1989 con la aprobación de la Ley de Caducidad:¹⁸

“A través del concepto de pacificación, el presidente proponía una noción de reconciliación notoriamente asimétrica que consistía en liberar o reparar a aquellos que habían sido perjudicados por la dictadura mientras que los perpetradores no recibirían ningún tipo de sanción judicial o moral, ya que la amnistía propuesta por la ley de caducidad se anticipaba y clausuraba los posibles juicios contra militares que se estaban iniciando en el retorno democrático” (Marchesi, 2013:7).

Para Sanguinetti, la ley permitía que Uruguay continuara, luego del retorno a la democracia, como una isla de tranquilidad que el gobierno debía de preservar. Para el presidente “extender la amnistía a los militares era el único camino”, aunque la izquierda comenzara a rasgarse las vestiduras ante la amenaza de “impunidad”. No hacerlo sumiría al país en el conflicto, con consecuencias fatales al develarse un clima de discriminación hacia los militares, tras haberse concedido un año atrás la amnistía a los presos políticos (Sanguinetti, 1991:62). Sanguinetti afirma además que ni la primera ni la segunda amnistía, tuvieron que ver con una situación de miedo a los Tupamaros o a los cuarteles (Sanguinetti, 2012:440,441).¹⁹

¹⁸ La ley 15.848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado fue presentada en 1986 y refrendada por voto popular en 1989. Esta ley marca, “el fin de la transición y el optimismo democrático”, sin verdad ni justicia (Rico, 2005:15).

Por su parte, Felipe Michelini, en entrevista realizada el 18 de octubre de 2012 por Nicolás Duffau y Diego Lujan, califica la Ley como nefasta, afirmando que “Puso al Estado a favor de los perpetradores y colonizó de alguna manera el resto del tejido social”. (Marchesi comp., 2013:194-204)

Sin embargo, el mismo Sanguinetti en su texto “El temor y la impaciencia” (1991) afirma que la amnistía concedida a los presos políticos “hería a los militares, que se sentían defraudados en su lucha contra el terrorismo, y encrespaba a algún sector de la opinión pública que no podía aceptar el perdón para quienes habían ejercido la violencia dentro de la democracia y que ahora complicaba las relaciones del gobierno con las Fuerzas Armadas” (Sanguinetti, 1991:35).

¹⁹ Es de anotar que el capítulo XXXVIII dedicado a la Caducidad tiene un énfasis muy claro y extenso en los conflictos de Brasil y Argentina en el que se habla de cacerolazos, asonadas y demás temas relacionados con hechos violentos que ayudan en su tarea de argumentar que la Ley de Caducidad era, sin duda, el camino correcto para el país y su proyecto de pacificación.

En contradicción a lo anterior, Wilson Ferreira Aldunate no veía válido el argumento de equidad presentado por Sanguinetti, para ellíder del Partido Nacional, no era equiparable la situación de quienes habían padecido años de horror en prisión durante la dictadura, en algunos casos por delitos cometidos y en otros sin más razón que la ideológica. Así mismo, tampoco era viable sostener la premisa de que no era factible comprobar la responsabilidad de los militares (La Democracia, 5 de septiembre de 1986).²⁰

En este contexto, Julio María Sanguinetti se convirtió en el primer presidente del presente democrático de Uruguay,²¹ país que de manera consecuente con su historia democrática, fue reconocido por autores como O’ Donnell (1994) y Ansaldi (2012) como el país que restituyó de forma más rápida una estructura institucional similar a los años previos a la dictadura. A pesar de esto, se abrió un panorama complejo en el que sobresalieron algunas características que ayudan a trazar un mapa de la situación uruguaya: cultura de impunidad, discurso de criminalización a la sociedad, ejercicio de violencia simbólica, decisiones de la élite dirigente para el favorecimiento del sistema-mundo capitalista, y la construcción de nuevas subjetividades que pudieran ser funcionales al mismo.

Uribe

Uribe, por su parte, fue elegido por los colombianos para sacar al país del caos en el que las guerrillas, los paramilitares, y los más recientes gobiernos lo habían sumergido. Uribe se posesionó como presidente de Colombia el 7 de agosto de 2002 y, junto con Sanguinetti, pero Uribe con reelección inmediata, suman dos periodos presidenciales y son mandatarios de gran influencia en la historia política de América Latina.

Las expectativas sobre el rumbo que tomaría el país con un gobernante con características consideradas inéditas en un mandatario, como la capacidad de trabajo, su interés por erradicar la corrupción, su capacidad de persuasión, y la cercanía con el pueblo, fueron mayúsculas. Así mismo, tenía una trayectoria política importante como Alcalde de Medellín, nombrado por el entonces Presidente de la República, Belisario Betancur en 1982, como Concejal de Medellín (1984 – 1986), Senador de la República (1986 – 1990 y 1990 – 1994), Gobernador de Antioquia (1995 – 1997), Presidente de Colombia (2002 – 2006 y 2006 – 2010) y, nuevamente como Senador de la República (2014 – 2018).

Sin embargo, la popularidad de Uribe también ha disminuido en los últimos años en relación con las cifras que lo favorecían durante sus gobiernos, luego que varias investigaciones dejaran al descubierto presiones de los grupos paramilitares²² en distintas zonas del país en las elecciones de 2002, irregularidades en la reelección de 2006, descontento con la Ley de Justicia y Paz (2005)²³ que condujo a penas irrisorias a los

²⁰ Periódico *La Democracia*, viernes 5 de septiembre de 1986 – año VI – N° 171.

²¹ La victoria de Sanguinetti planteaba el mejor escenario posible con las Fuerzas Armadas, esto le otorgó condiciones favorables en relación con los otros candidatos (Pereira, 1986:82).

²² En Valencia (2007), se puede ampliar información sobre la alianza entre paramilitares y políticos en Colombia.

²³ La Ley de Justicia y Paz es un marco normativo dirigido a “facilitar los procesos de paz y de reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación” (Artículo 1, Ley 975 de

principales jefes paramilitares que se entregaron a la justicia, sin verdad y sin reparación para las víctimas del conflicto armado; así mismo, los hechos de corrupción desde los ministerios para favorecer con subsidios a grandes empresarios del país, como fue el caso de Agro Ingreso Seguro; las falsas desmovilizaciones de bloques armados, las relaciones del Departamento Administrativo de Seguridad DAS con los grupos paramilitares, y un gran número de casos que han mostrado los desaciertos del presidente,²⁴

[...] las violaciones de los derechos humanos, la penetración de la mafia en las esferas pública y, sobre todo, política, así como la corrupción, debilitan la legitimidad de la política de seguridad democrática y los avances en materia de seguridad en Colombia” (González, 2013:15).

Entre tanto, al igual que Sanguinetti, algunas de las características más relevantes para nuestro estudio tienen que ver con su vigencia e influencia en los escenarios políticos del país independientemente del cargo que ocupe; y, segundo, la capacidad y eficacia retórica del ex presidente que, según expertos no es comparable con la de otros ex mandatarios. Esa retórica, según Daniel Pécaut, hace énfasis en la patria, la religión, y el pueblo, para construir una nueva idea país.

Con respecto a Colombia, podemos decir que en la década de los ochenta y noventa el florecimiento y el desencanto en relación con la democracia también estuvo presente en el país, situación que se vio reflejada en la nueva Constitución de 1991, porque ésta no expresó avances significativos, refrendó disimuladamente intereses neoliberales, y sólo vino a formalizar algunos principios ya practicados y a hacer explícitos otros (Moncayo, 2004:366).

2005). Con esta ley se buscaba disolver estructuras de grupos armados, guerrilleros o paramilitares, como mecanismo para la pacificación del país. Sin embargo, las críticas desde asociaciones de víctimas y organizaciones de derechos humanos han sido constantes, por la falta de garantías que garanticen la verdadera defensa de los derechos de las víctimas; es luego de 2010, en el gobierno de Juan Manuel Santos (2010 – 2018) que se promovió la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, por medio de la cual “se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y otras disposiciones. [...] de modo que se reconozca su condición de víctima y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales” (Artículo 1, Ley 1448 de 2011).

²⁴Para Omar Rincón, en artículo titulado “Álvaro Uribe y su habilidad para entender el alma colombiana” publicado en revista “Anfibia” y “Las dos Orillas”, afirma que Uribe “Tiene legitimidad y credibilidad basadas en sus gobiernos (2002 – 2006 y 2006 – 2010). No importa que los escándalos de corrupción, contra los Derechos Humanos y la decencia política lo acompañen: fue el jefe de la parapolítica y se le asigna liderazgo en la banda paramilitar de los 12 apóstoles (que incluye a su hermano Santiago Uribe Vélez); fue quien diseñó las “falsos positivos” o desaparición de jóvenes pobres inocentes pero presentados como guerrilleros muertos en combate; persiguió a los periodistas, la justicia y el periodismo con interceptaciones ilegales llamadas las “chuzadas”; compró su reelección con presupuesto del Estado en una noticia que se llamó la “yidispolítica”; premió a los gamonales y terratenientes del campo con subsidios estatales denominados “agro ingreso seguro”; sus hijos se convirtieron en los empresarios de más rápido crecimiento económico. Además, entregó la biodiversidad a las transnacionales; privatizó la empresa de petróleo Ecopetrol y de telecomunicaciones Telecom; realizó una reforma del régimen de pensiones y laboral en contra de los trabajadores; la salud se convirtió en botín de la corrupción; conquistó con amiguismo los órganos de control institucional como la Procuraduría y la Fiscalía; premió a más amigos con la feria de notarías y la creación de zonas francas de comercio; desplazó campesinos con su política de crear agroindustria y palmicultura” (Las dos Orillas, 23 de octubre de 2016). Texto disponible en: <http://www.las2orillas.co/alvaro-uribe-y-su-habilidad-para-entender-el-alma-colombiana/>

Los noventa y el inicio del siglo XXI fueron años de apertura económica, paramilitarismo, corrupción, proceso 8.000²⁵ inicio y fracaso del proceso de paz con las FARC, recrudecimiento de la guerra, implementación del Plan Colombia,²⁶ limitación de derechos por parte del Estado y los grupos ilegales, además del descrédito político y la pérdida de confianza en el Estado. Un periodo de incertidumbre y desencanto, de no-futuro, si se quiere, que creó una situación propicia para la instalación de un gobierno, que encontró las estrategias para legitimarse a favor del autoritarismo en nombre de la democracia, desde un lugar de enunciación privilegiado, y la complicidad de los principales medios de comunicación.

Todo esto abrió un periodo muy importante de cuentas pendientes, sumadas a las transformaciones propias del contexto mundial. Podemos nombrar algunas características de los periodos presidenciales, incluida la controvertida reelección²⁷ en 2006: violencia física y simbólica, empobrecimiento, seguridad en desmedro de otros derechos humanos, radicalización de la relación amigo-enemigo ahora llamado terrorista,²⁸ deterioro de la vida cotidiana, fragmentación de la sociedad, impunidad, miedo, falsos positivos, interceptaciones telefónicas ilegales y una marcada subordinación a los intereses estadounidenses; todo lo anterior sumado a la acallada y, en la mayoría de los casos, inexistente actitud crítica frente al gobierno.²⁹

25 El proceso 8.000 tiene que ver con la investigación sobre la presencia de dineros del narcotráfico en la campaña presidencial de Ernesto Samper Pizano (1994 – 1998).

26 Ver Plan Colombia, disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/planof.html>

27 “La reelección de Uribe fue inconstitucional e ilegal”, estas fueron las palabras en 2008 del entonces magistrado Jaime Araujo Rentería, cuando afirmó que Uribe había sido reelegido gracias a un delito: “Esta Corte ha hecho posible lo imposible desde el punto de vista del Estado constitucional de Derecho: que el delito pueda más que la Constitución, que esté por encima de ella, esto es, se ha convalidado un delito; se ha refrendado el crimen, la inconstitucionalidad y la corrupción”. Ahora, siete años después, la Corte Suprema de Justicia confirma que tras la aprobación del proyecto reeleccionista sí hubo un delito, uno que cambió la historia de Colombia. (El espectador, abril 17 de 2015). La reelección fue un cohecho, los fallos judiciales comprueban la compra del voto parlamentario que permitió la reelección en 2006, y la congresista Yidis Medina confesó haber recibido prebendas por el voto que otorgó a la continuidad del gobierno de Uribe hasta 2010. Texto disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/reeleccion-de-uribe-fue-inconstitucional-e-ilegal-articulo-555440> Sin embargo, los fieles seguidores y defensores de Uribe, muchos de ellos congresistas, aseguraban que el presidente era algo así como el “enviado del cielo para sacar a sus compatriotas del desierto de la pobreza y quien después de abrirnos paso en medio del mar de la violencia, ha de llevarnos a la tierra prometida; pero eso sí, tras varias reelecciones” (El Tiempo, 2004). En 2009 un nuevo proyecto de ley buscó la segunda reelección de Uribe, sin embargo, la Corte Constitucional desestimó el proyecto en febrero de 2010 por considerarlo en contra de las reglas electorales. Así se puso freno a un posible tercer mandato de Uribe Vélez.

28 Así se refería Uribe al tema: “hay que poner las cosas en su punto: allí no hay insurgencia, sino terrorismo. Allí no se puede hablar en términos legales, sociológicos, de un conflicto armado, sino de una amenaza terrorista contra la democracia” (Rueda de prensa, abril 30 de 2009 en Pizarro y Valencia, 2009:6). En este contexto, Uribe lideró su política de seguridad teniendo como meta la derrota militar de las guerrillas, pero también esquivó la responsabilidad del Estado en un largo proceso de exclusión, amenaza, y persecución a quienes han visto con otros ojos el conflicto, sus puntos de partida y su posible punto final; porque su proyecto de pacificación no es la paz, es guerra, el olvido selectivo y la impunidad.

29 Contrario a la línea pacificadora marcada Uribe, que entregaba resultados positivos con la implementación de la política de Seguridad Democrática, por el otro “La guerra colombiana se había ido al

Diálogo de discursos: Sanguinetti – Uribe

Los textos de toma del mando de Sanguinetti y Uribe, desde sus micro – universos, clase – objetos y sub – objetos, forman un macro – discurso en torno a la democracia, la seguridad, la pacificación y la globalización. La aplicación de las operaciones de Grize a los cuatro discursos muestran los elementos de complementariedad y oposición que corresponden a cada micro – universo, y que se pueden apreciar en el siguiente resumen:

Presidente	Micro-universo	Operaciones de complementariedad	Operaciones de oposición
Sanguinetti S-D1 (1985)	O (1) Democracia	O(2) Solicitud de ayuda (al pueblo y a la Asamblea) O(3) Compromiso social	O(4) La República (la crisis económica)
Sanguinetti S-D2 (1995)	O (1) Nueva era	O(2) Globalización (economía de mercado) O(3) Gobierno dador (de reformas para el país)	O(4) País (necesidad de reformas estructurales)
Uribe U-D1 (2002)	O (1) Autoridad democrática	O(3) Estado Comunitario (seguridad Democrática, nuestro gobierno, inversión social) O(4) Solicitud de apoyo (de los compatriotas y el gobierno)	O(2) Nuestra Nación (la crisis económica)
Uribe U-D2 (2006)	O (1) Democracia	O(2) Seguridad Democrática O(3) Paz O(4) Estado Comunitario (solicitud de apoyo,	O(5) Nación (las dificultades) - (necesidad de reformas estructurales)

despeñadero de la degradación: los ataques a la población civil, la barbarie y la atrocidad se paseaban por los campos del país. Los dineros del narcotráfico se habían convertido en la principal fuente de financiación de la guerra. Estábamos en una disputa a sangre y fuego por la población y por el territorio. En la carnicería participaban todos los actores, pero la mirada de la opinión pública estaba puesta en la guerrilla que había desperdiciado las conversaciones de paz y que llevaba a cuestras la práctica abominable del secuestro.” Para Valencia “Unos, los guerrilleros, le disparaban desde fuera del Estado a la democracia; otros, una parte importante de las élites políticas regionales, asociadas con mafias y paramilitares, le disparaban desde adentro del Estado. Esa lucha por apoderarse de los espacios de la democracia había producido la mayor crisis humanitaria del hemisferio occidental”(Pizarro y Valencia, 2009:8,14).

		reformas, globalización)	
--	--	--------------------------	--

Tabla 1. Micro-universo discursivo Sanguinetti - Uribe.

En la tabla anterior puede estimarse una continuidad inter – discursiva o un macro – discurso que puede dar pistas sobre la situación del continente: a) En 1985 con la transición y retorno de las elecciones que marcaron el fin de la dictadura en Uruguay, el discurso se centra en la democracia, en su revalorización, recuperación y consolidación que tiene como hilo conductor la Pacificación Nacional, y con ella la amnistía a presos políticos y militares. b) En 1995 fue necesario mantener la democracia pero el tema principal fue la “Nueva era”, “Nueva era” pronosticada desde finales de la década de los ochenta, que implicó cambios estructurales en consonancia con las exigencias del mercado y la globalización.

c) En 2002, luego de más de una década de crisis por un lado, y desencanto frente a las reformas constitucionales de 1991 por el otro, más la declaración de la guerra mundial contra el terrorismo emitida por Estados Unidos después del ataque del 11 de septiembre, la democracia debió demandar un carácter fuerte pero en concordancia con las condiciones de representatividad, elecciones, etc., que llevara a la pacificación mediante el exterminio del enemigo terrorista, teniendo como común denominador la política de Seguridad Democrática. d) Para 2006, el discurso se centró en la democracia, simplemente la democracia, su revalorización, su consolidación. Los resultados de la política de Seguridad Democrática ya eran dicentes, se había logrado la reelección, la aprobación y puesta en marcha de la ley 975, lo que se requería era reformas estructurales que apaciguaran el camino del mercado y la globalización en nombre, precisamente, de la democracia.

La tabla siguiente es una forma breve de presentar un grupo de categorías y/o conceptos comunes que, en mayor o menor proporción, ha develado la estructura discursiva de los ex presidentes:

Categoría/conceptos	Descripción	Sanguinetti	Uribe
Democracia	Revalorización, la posibilidad única de un orden feliz, de futuro.	√+	√+
Autoritarismo	El autoritarismo de las palabras, el drama del miedo a la violencia y la inestabilidad económica, en favorecimiento de las causas imperiales.	√+	√+
Derechos humanos	Negación de su violación, impunidad, olvido, construcción de memoria hegemónica.	√+	√+

Pacificación	Proyectos y políticas pacificadoras con impunidad y olvido como hilo conductor.	√+	√+
Seguridad³⁰	Derecho protagonista en un régimen de derechos humanos Democracia en clave de Derechos humanos).	√+	√+
Autocrítica	Estrategia discursiva en la que se asumen los desaciertos, los sutiles, los intrascendentes, para magnificar los logros del gobierno.	√	√+
Ayudainterna	Destreza retórica para homogenizar y unificar a la ciudadanía entorno a la institucionalidad.	√	√
Unanimismo³¹	Los únicos capaces de consolidar la democracia, propietarios exclusivos del saber, fieles a su propio papel, mostrando cómo la	√+	√+

30La Seguridad como lo posible, una necesidad inminente que permite pensar el futuro. La seguridad hecha discurso es un deseo que se hace presente para remediar lo pasado y delinear un futuro, “ideal” o hipócrita si se quiere, de democracia y defensa de los derechos humanos. Esta capacidad discursiva abre paso también a la construcción de nuevas subjetividades para la acomodación de códigos que le confieren al lenguaje un sentido propio en el que la democracia se desdibuja mientras se revaloriza, siendo ese precisamente el porvenir que el poder espera erigir.

31Esta categoría la desarrolla Álvaro de Georgi en uno de sus textos (de Georgi, 2010(2)), a partir del análisis que sobre las transformaciones del peronismo realizan Danilo Martucceli y Maristela Svampa, en su texto “La Plaza Vacía” (1997). Para de Georgi, “La inclusión y definición del ‘unanimismo’ como nueva categoría analítica dentro del repertorio de la teoría política contemporánea se inscribe dentro de esta apuesta por darle una mayor complejidad al debate respecto de cómo pensar esta ‘reaparición’ del populismo”. De esta manera, entendemos para este trabajo el unanimismo como un “tercer movimiento histórico” en que los ex presidentes, para este caso Sanguinetti y Uribe, se presentan como portadores únicos del “saber requerido para hacer posible el funcionamiento de la democracia, negándole tal condición a sus adversarios políticos que son reducidos al rol de ‘enemigos de la democracia’ ”. De esta forma se constituyen en, siguiendo a de Georgi, “campeones de la democracia” presentando, paralelamente, “rasgos que a falta de otro término pueden ser considerados autoritarios, en esa especie de ‘fundamentalismo democrático’ que el imaginario sanguinettista [y uribista] promueve[n]” (de Georgi, 2010 (2): 39-41).

	suerte continúa prefiriéndole a él frente a los demás.		
Contradicción	Las afirmaciones no corresponden con la realidad, la defensa y violación de los derechos humanos en un mismo escenario.	√	√
Economía	Drama discursivo sobre situaciones de crisis que atemorizan al país.	√	√
Héroesfundadores	Legitimadores de argumentos, oportuna su referencia para asimilarse y afianzarse como reproductores de esas virtudes heroicas.	√+	√+
Mitosfundacionales	Formación de conciencia colectiva y estructuras del actuar y el pensar.	√++	√
Militarismo	Aducir el uso de la fuerza en el camino hacia la consolidación democrática y la defensa de sus valores.	√	√+
Moralismo	Concepción del bien y del mal. Lo bueno, todo aquello que se encuentra en consonancia con su ideología; el mal, es el resto.	√	√
Orden	Organización de la sociedad en función de los intereses institucionales.	√+	√++
Paternalismo	Construyen imagen de protectores, y salvadores, con capacidad privilegiada de anticipación y prevención a las posibles desgracias del país.	√-	√+

Retórica	La conexión con la emotividad.	√+	√+
Simbolismo histórico	Marcan una línea de tradición, conocimiento y sensibilidad sobre el país. El pasado como futuro.	√+	√+

Tabla 2. Diálogo de discursos Sanguinetti – Uribe.

En consecuencia, la aplicación de las operaciones y la relación de interdiscursividad permiten observar una semejanza o hilo conductor entre los micro – universos discursivos de Sanguinetti y Uribe. Estas categorías evidencian que la defensa de la soberanía interna por parte de los mandatarios se situó muy por encima del principio democrático de soberanía popular, y que el consenso y la negociación estuvieron muy por debajo de lo expuesto en el andamiaje discursivo. Además, el cambio de época exigió una transformación de la sociedad entorno a conceptos como globalización y posindustrialización (Rico, 2005:29,33), tanto los gobiernos de Sanguinetti, donde se hizo alusión a la “Nueva era”, a cambios de tiempo y tiempos de cambio; y, por supuesto, en los dos gobiernos de Uribe que inauguran prácticamente el milenio y sus demandas³².

Conclusiones

El desarrollo de este estudio tuvo acento en dos países, dos presidentes, y un amplio corpus discursivo con características similares en su esquematización y argumentación, que son en sí mismas una estrategia. Estas dos formas de gobernar tienen como común denominador la presencia de rasgos autoritarios que establecen diálogo directo con la nueva fase de reorganización hegemónica. Son dos procesos diferentes de redemocratización anteceditos por periodos de crisis, que encontraron el desencanto y la frustración en la refrendación de intereses que dieron continuidad al modelo neoliberal.

Entender cómo Sanguinetti y Uribe movilizaron el sentido y por qué, constituyó uno de los ejes más relevantes de la aplicación de las operaciones de Grize, por develar los trazos argumentativos y las estrategias discursivas usadas por los ex presidentes. El contexto social e histórico de los discursos, en consonancia con los micro – universos construidos por los dos mandatarios para homogenizar a los ciudadanos, resultaron contundentes.

³²En 2016, al preguntarle a Sanguinetti por su visión sobre Uribe y sus gobiernos, el ex presidente afirmó que el ex mandatario colombiano es una figura histórica, “que marca sin duda una etapa exitosa en la búsqueda del camino de la paz del país y de la derrota del movimiento guerrillero. Lo más importante es haber logrado el acotamiento del movimiento guerrillero. Es decir, se pierde la idea de que ese movimiento podía llegar a ser gobierno o a influir decisivamente en el gobierno de Colombia. Ese es el gran mérito de Uribe, incuestionable mérito, y de algún modo con Santos que fue su Ministro de Defensa también” (Sanguinetti, 2016).

Sanguinetti y Uribe convencieron con la promesa de gobernar por una senda de virtudes y valores democráticos, construyendo una idea de país que en parte no correspondía con la realidad. El discurso de los dos ex mandatarios no es sólo una maniobra del buen ejercicio del poder, hay algo más notable que tiene que ver con la manera cómo se logra embelesar a los ciudadanos para que esto se haga efectivo de forma discrecional (Rico, 2005:19).

Para Sanguinetti el objetivo principal de su primer gobierno fue lograr la pacificación del país, para Uribe fue la autoridad democrática representada en la seguridad (democrática), que a fin de cuentas termina siendo también la pacificación del país, caminos que para ambos redundaron en afinar la democracia y hacerla perdurable. Los argumentos para lograrlo estuvieron expuestos de manera amplia unos, más ocultos otros. La credibilidad se consiguió con retórica. En el caso de Uribe su política terminó siendo insuficiente para el conflicto colombiano y, lo peor, sus maniobras crearon un panorama, incluso, más complejo con respecto a la violación de los derechos humanos. En Uruguay la política de Sanguinetti tiene aún temas pendientes en la misma dirección, el caso Gelman,³³ por ejemplo, es un tema muy relevante en relación con la defensa de los derechos humanos que puso a Sanguinetti en una situación incómoda no sólo en el país sino en el ámbito internacional.

A pesar de tratarse de dos países y dos personajes con especificidades diversas, la presentación y aceptación de sus discursos poseen un color, un aire, y unas características similares que lograron la unificación y monopolización de sentidos. En los dos casos, uruguayo y colombiano, estuvieron alineados en dos principios: el primero, el temor de regresar a un escenario de crisis similar o peor al inmediatamente anterior; el segundo, la promesa de una verdadera democracia y un futuro feliz asociado a la pacificación y la modernización. El fin, eliminar la violencia, el terrorismo... ¿el medio? la impunidad, la violación de los derechos humanos y una sociedad alineada con los relatos institucionales.

Se podría decir que Sanguinetti y Uribe se apuntalaron en valores colectivos que hicieron estimables sus argumentos, e invocaron valores ideológicos y culturales arraigados fuertemente en el imaginario social.³⁴ De esa manera, el imaginario ‘oficial’ enmascaró la

³³El caso Gelman tiene que ver con el tema de los desaparecidos durante la dictadura uruguaya, que cobra relevancia en el segundo periodo presidencial de Sanguinetti, al llamar la atención sobre el pasado y las situaciones no resueltas. Una carta de Juan Gelman donde presentó su historia familiar, generó una cadena de solidaridad que capturó la atención de personajes influyentes como el Premio Nobel de Literatura José Saramago. Estos hechos pusieron en tensión al ex presidente frente a su defendida posición en relación con el pasado y los derechos humanos. En referencia a este tema Gonzalo D. Fernández expuso la insensibilidad de Sanguinetti ante los reclamos de los familiares de desaparecidos, y señaló que el caso Gelman estuvo rodeado por un acto de hipocresía por parte del ex mandatario, que calificó como un acto de meditada ambigüedad para que los desaparecidos continúen sumergidos dentro del inmovible olvido, mientras se finge preocupación por el cumplimiento del deber, que es lo que cuadra con un fundador de círculos intelectuales, conferencista internacional y ciudadano del mundo (Fernández, 2000:31-32).

³⁴Para Balandier el pasado colectivo “elaborado en el marco de una tradición o de una costumbre, es el que se convierte en fuente de legitimidad. Constituye entonces una reserva de imágenes, de símbolos, de

realidad y la metamorfoseó, congregó, equiparó, y conectó al pueblo y a sus jefes en la consecución de intereses comunes (Balandier, 1992:21).

Bibliografía

Achugar, Hugo (1992). Uruguay, el tamaño de la utopía. En: Achugar y Caetano (comp.). Identidad uruguaya: ¿Mito, crisis o afirmación?. Ediciones Trilce, Montevideo.

Acosta, Yamandú(2012). Reflexiones desde nuestra América. Estudios latinoamericanos de las ideas y la filosofía de la práctica. Editorial Nordan, Montevideo.

Acosta, Yamandú(2009). Transición a la democracia desde la postransición. En: Democracia y derechos humanos desafíos para la emancipación. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

Acosta, Yamandú(2008). Filosofía Latinoamericana y democracia en clave de derechos Humanos. Editorial Nordan-Comunidad, Montevideo.

Acosta, Yamandú (2005). Sujeto y democratización en el contexto de la globalización. Perspectivas críticas desde América Latina. Editorial Nordan Comunidad, Montevideo.

Albaladejo, Tomás (2005). Retórica, comunicación, interdiscursividad. En: Revista de investigación y lingüística Vol. 8. Universidad Autónoma de Madrid, España.

Angarita, Pablo Emilio (2011). Seguridad democrática. Lo invisible de un régimen político y económico. Siglo del Hombre Editores, Medellín.

Ansaldi, Waldo; Giordano, Verónica (2012). América Latina. La construcción del orden. Tomo II, Ariel, Buenos Aires.

Ansart, Pierre (1983). Ideología, conflictos y poder, Premia, México.

Austin, J.L. (1955). Cómo hacer cosas con palabras. Escuela de Filosofía, Universidad ARCIS. Disponible en: http://revistaliterariakatharsis.org/Como_hacer_cosas_con_palabras.pdf

Balandier, Georges (1992). El poder de las escenas, de la representación del poder al poder de la representación. Traducción Manuel Delgado Ruíz. Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México.

Bourdieu, Pierre (2011). ¿Qué significa hablar?. Ediciones Akal, Madrid, España. Disponible en: <https://linguisticaunlz.files.wordpress.com/2011/03/bourdieu-pierre-que-significa-hablar-scan1.pdf>

modelos de acción; permite emplear una historia idealizada, construida y reconstruida según las necesidades y al servicio del poder actual. Un poder que administra y garantiza sus privilegios mediante la puesta en escena de una herencia” (Balandier, 1992:19).

Caetano, Gerardo (1995). La partidocracia uruguaya: tradición y agenda reciente. En: Revista Secuencia. Revista de historia y Ciencias sociales N° 32, mayo – agosto de 1995. Instituto Mora.

Calsamiglia, Helena y Amparo Tuson (1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso, Ariel, Barcelona.

Calveiro, Pilar(2012). Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global. Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Cepeda, Iván y Tascón, Felipe (2015). Uribe y la derecha transnacional. Ediciones B, Bogotá.

Demasi, Carlos (2016). Entrevista realizada el 16 de junio, Universidad de la República, Montevideo.

Demasi, Carlos (2010). El debate sobre la historia reciente en Uruguay. En: E. Bohoslavsky, Franco M., Iglesias M., Lvovich, D. (comp.). Problemas de historia reciente del Cono Sur -Vol. I. Universidad Nacional General Sarmiento, Editorial Prometeo, Argentina.

Demasi, Carlos (1995). La dictadura militar: un tema pendiente. En: Rico (comp.) Uruguay: Cuentas pendientes. Dictadura, memorias y desmemorias. Ediciones Trilce, Montevideo.

Demasi Carlos; Rico Álvaro; Rossal Marcelo (2004). Transición y postransición democrática (1980 – 2002). Hechos y sentidos de la política y la pospolítica. En: Brando, O., y Abin, C. (comp.) Uruguay hoy: paisaje después del 31 de octubre. Ediciones del Caballo Perdido, Montevideo.

De Georgi, Álvaro (2014). Sanguinetti La otra historia del pasado reciente. Fin de siglo Editores, Montevideo.

De Georgi, Álvaro(2010(1)). Pasado reciente y mitologías (re)fundacionales en Uruguay. Un análisis de los discursos presidenciales de Julio María Sanguinetti (1985) y Tabaré Vázquez (2005-2006). En: E. Bohoslavsky, Franco M., Iglesias M., Lvovich, D. (comp.). Problemas de historia reciente del Cono Sur -Vol. I. Universidad Nacional General Sarmiento, Editorial Prometeo, Argentina.

De Georgi, Álvaro (2010(2)). El político y el teórico. La configuración de la “democracia uruguaya” en Sanguinetti a inicios de su primera presidencia. En: Revista Encuentros Uruguayos – Año 3, N°3, septiembre de 2010 (1ª entrega), Montevideo.

Errandonea, Alfredo (1987). Para una alternativa a la dictablanda. En: Cuadernos de Marcha N° 16, febrero de 1987, Montevideo.

Eribon, Didier (1982). Entrevista a Pierre Bourdieu para el diario francés Libération, 19 de octubre.

Disponible en: <http://sociologiac.net/2008/01/17/entrevista-pierre-bourdieu-que-significa-hablar/>

Fernández, Gonzalo D. (2000). Sanguinetti y el caso Gelman. En: Cuadernos de Marcha, tercera época – año XIV – N° 159 – febrero. Uruguay, Argentina.

Flórez, Fernando (2006). Ni ideal ni desastre. Colombia entre el mito de la robustez democrática y el estereotipo de la nación violenta. En: Barbosa, Francisco (comp.). Historia del derecho público en Colombia. Tomo I, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

Galindo, Luis J. (Coord.) (1998). Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Editorial Pearson Educación, México.

Galindo, C. (2006). Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Iconos. Revista de Ciencias Sociales (27). Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

González, María Fernanda (2013). Hugo Chávez y Álvaro Uribe. La fuerza de las palabras dos discursos para gobernar, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

Gutiérrez, Silvia (2006). La construcción del miedo y la incertidumbre de los discursos de G. Bush sobre la guerra contra Irak (2006). Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/felafacs2006/mesa8/documents/Silviagutierrez.pdf>

Gutiérrez, Silvia (2005). Discurso político y argumentación: Ronald Reagan y la ayuda a la “contra”. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

Gutiérrez, Silvia (2003). El discurso argumentativo. Una propuesta de análisis. Escritos, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje Número 27, enero-junio de 2003, pp. 45-66, México. Disponible en: http://www.buap.mx/portal_pprd/work/sites/escritos/resources/LocalContent/27/1/silviagtzv.pdf

Lechner, Norbert (1989). Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política. FCE, Santiago de Chile.

Lesgart, Cecilia (2003). Usos de la transición a la democracia. Ensayo, Ciencia y Política en la década del 80'. 1ª edición, editorial Homo Sapiens, Rosario, Argentina.

López - Alves, Fernando(2003). La formación del Estado y la democracia en América Latina 1830 – 1910. Traducción Paula Serrano. Editorial Norma, Bogotá.

López de la Roche, Fabio (2014). Las ficciones del poder. Patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010). Editorial debate, Bogotá.

Marchesi, Aldo (2013). Una mirada básica a la ley de caducidad. En: Marchesi, Aldo (organizador). Ley de caducidad un tema inconcluso. Momentos, actores y argumentos (1986 – 2013). Ediciones Trilce, Montevideo.

Marchesi, Aldo (2012). ¿"Guerra" o "Terrorismo de Estado"? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo. En: Jelin, E. Las Conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices". Siglo XXI. Madrid y Buenos Aires.

Moncayo, Víctor Manuel (2004). El leviatán derrotado. Grupo Editorial Norma, Bogotá.

Nasi, Carlos (2007). Derechización a la colombiana en tiempos confusos: un ensayo especulativo, Colombia Internacional, n°. 66, Julio-diciembre, pp. 162-183.
Disponible en: <https://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/277/index.php?id=277>

O' Donnell Guillermo (1997). Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización. Editorial Paidós, Buenos Aires.

Pécaut, Daniel (2004). Tradición liberal, autoridad y autoritarismo. Revista Política, n°. 42, otoño, Universidad de Chile, Santiago de Chile, pp. 59-85. Disponible en:
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64504205>

Pereira, Marcelo (1986). *1980 – 1984: Operación Sanguinetti*. Centro Uruguay Independiente. Montevideo.

Perelli y Rial (1986). De mitos y memorias políticas. La represión, el miedo y después.... Ediciones Banda Oriental. Montevideo.

Pizarro E. y Valencia L. (2009). Cara y sello. Editorial Norma, Bogotá.

Quintana, Óscar (2011). Cultura democrática en Colombia: entre la frustración y la esperanza. Razón Pública.
Texto disponible en: <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/1678-cultura-democratica-en-colombia-entre-la-frustracion-y-la-esperanza.html>

Real de Azúa, Carlos (2009). El impulso y su freno. Tres décadas de batllismo y las raíces de la crisis uruguaya. Ministerio de Educación y Cultura. Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo.

Real de Azúa, Carlos (1988). Partidos, política y poder en el Uruguay (1971 – Coyuntura y pronóstico). Departamento de publicaciones. Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias. Montevideo.

Rial, Juan. Los partidos políticos: ¿restauración o renovación?. En: Partidos políticos, democracia y autoritarismo. T. II. Ed. Banda Oriental. Montevideo, 1984.

Rico, Álvaro (2005). Cómo nos domina la clase gobernante. Editorial Trilce, Montevideo.

Rincón, Omar (2016). Alvaro Uribe y su habilidad para entender el alma colombiana. Octubre 23. Texto disponible en: <http://www.las2orillas.co/alvaro-uribe-y-su-habilidad-para-entender-el-alma-colombiana/>

Sanguinetti, Julio María (2016). Entrevista realizada el 6 de junio, Punta Carretas, Montevideo.

Sanguinetti, Julio María (2012). La Reconquista. Proceso de la restauración democrática en Uruguay (1980 – 1990). Editorial Taurus, Montevideo.

Sanguinetti, Julio María (1991). El temor y la impaciencia. Ensayo sobre la transición democrática en América Latina. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Silva, Gabriel (2001). El origen del Frente Nacional y el Gobierno de la Junta Militar. En: Enciclopedia Nueva Historia de Colombia. Vol. II. Historia Política 1946-1986, Planeta, Bogotá.

_____ (1980). Simón Bolívar escritos políticos. El Ancora editores, Bogotá.

Uribe, Álvaro (2002). Mano firme, corazón grande. El camino de la confianza. Programa de Gobierno.

Vega, Renán (2008). Colombia: El pensamiento crítico en un mundo incierto. Revista Herramienta N° 39, Colombia.

Wallerstein, Immanuel (1995). La estructura interestatal. En: Revista Secuencia. Revista de historia y Ciencias sociales N° 32, mayo – agosto de 1995. Instituto Mora.

Weber, Max (1990). El político y el científico. Alianza Universidad, Madrid. 1990.

Documentos

Acto Legislativo 03 de 2003. Disponible en:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=11151>

Cuadernos de Marcha (1991), tercera época – año VII N° 60. Uruguay, Argentina.

Discursos de posesión Sanguinetti, disponibles en:
<http://200.40.229.134/htmlstat/pl/discursos/presidentesrou/indice.htm>

Discursos de Álvaro Uribe, disponibles en:
<http://www.alvarouribevelez.com.co/es>

Periódico El Espectador [versión digital] abril 17 de 2015.

Ley 975 de 2005, disponible en:
<http://www.fiscalia.gov.co/jyp/wp-content/uploads/2013/04/Ley-975-del-25-de-julio-de-2005-concordada-con-decretos-y-sentencias-de-constitucionalidad.pdf>

Ley 1448 de 2011, disponible en:
<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>

Periódico El Tiempo (2004). Los furibistas [versión electrónica] 26 de mayo.

Periódico La Democracia (1986). Sin música pero con letra conocida. Septiembre 5 de 1984, Año VI – N° 171, Montevideo.

Ministerio de Defensa Nacional. “Política de Defensa y Seguridad Democrática”. Colombia, 2003.
Disponible en: <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

Plan Colombia, disponible en:
<http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/planof.html>

Sanguinetti, Julio María (1985(1)). Discurso con motivo del primer mes de gobierno. Abril 11, Montevideo. Presidencia de la República.

Revista semanal Búsqueda Año XXIII N° 761– Montevideo, 6 al 12 de octubre de 1994.

Revista semanal Búsqueda Año XXIII N° 764 – Montevideo, 27 de octubre al 2 de noviembre de 1994.

Periódico Brecha Año 10 N° 468 – Montevideo, 18 de noviembre de 1994.

Periódico Brecha Año 10 N° 466 – Montevideo, 4 de noviembre de 1994.

Sanguinetti, Julio María (1985(1)). Discurso con motivo del primer mes de gobierno. Abril 11, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1985(2)). Discurso con motivo del “día de los caídos en defensa de las instituciones”. Abril 14 , Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1985(3)). Discurso con motivo del aniversario de jura de la Constitución. Julio 18, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1985(4)). Discurso con motivo de visita a Perú, Ecuador, Colombia y Bolivia. Agosto 7, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1985(5)). Discurso con motivo de la Asamblea General de las Naciones Unidas en New York. Septiembre 24, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1986(6)). Discurso con motivo del balance del primer año de gobierno del Presidente a la Asamblea General. Marzo 14, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1986(7)). Discurso de mensaje a los ciudadanos. Junio 14, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1986(8)). Discurso con motivo del proyecto de Pacificación Nacional donde se refiere a la ampliación de la amnistía a los militares. Agosto 28, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1986(9)). Discurso con motivo del Día de la Policía. Diciembre 18, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1987(10)). Discurso de mensaje a los ciudadanos. Septiembre 24, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1988(11)). Discurso con motivo de rueda de prensa "Journal" de Zurich. Marzo 7, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1988(12)). Discurso con motivo de rueda de prensa "Excelsior" de México. Octubre 25, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1989(13)). Discurso de mensaje a los ciudadanos. Enero 20, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1989(14)). Discurso con motivo el cuarto aniversario del restablecimiento de las instituciones democráticas en el país. Marzo 1, Montevideo. Presidencia de la República.

Sanguinetti, Julio María (1989(15)). Discurso con motivo de las votaciones en el referéndum sobre la ley de caducidad, Abril 16, Montevideo. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2003(1)). Discurso con motivo de la celebración de los 100 años de independencia de Panamá. Octubre 24, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2003(2)). Discurso de mensaje a ciudadanos "El pueblo es el gran combatiente de la democracia". Octubre 25, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2004(3)). Discurso con motivo del Consejo Permanente de la OEA. Marzo 25, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2004(4)). Discurso con motivo del inicio de negociaciones del TLC con Estados Unidos. Mayo 18, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2004(5)). Discurso con motivo de la conmemoración la toma del Palacio de Justicia. Noviembre 8, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2004(6)). Discurso con motivo de la visita del presidente de Estados Unidos George Bush. Noviembre 22, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2005(7)). Discurso con motivo de la reinaguración de la Casa Museo General Santander. Abril 4, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2005(8)). Discurso con motivo de la conmemoración del natalicio de Marco Fidel Suárez. Abril 18, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2005(9)). Discurso con motivo de la visita del Presidente a la Universidad San Pablo – CEU de España. Julio 12, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2005(10)). Discurso con motivo de la instalación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Octubre 4, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2005(11)). Discurso con motivo del recibimiento del título Doctor Honoris Causa, en derecho y ciencias políticas de la Universidad Libre. Octubre 19, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2006(12)). Discurso de mensaje a los ciudadanos “¡la democracia es pluralista y la patria es una! discurso de reelección. Mayo 28, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2006(13)). Discurso con motivo de la conmemoración del XV aniversario de la Constitución Política de Colombia. Junio 4, Colombia. Presidencia de la República.

Uribe, Álvaro (2007). Discurso con motivo de la clausura de la XIV reunión del Círculo de Montevideo. Diciembre 16, Medellín, Colombia. Presidencia de la República.